

2015/20 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.940.-

Núm. 3,741.-

*Apellidos*

*Nombre*

FUERTES

JOAQUIN

*Apodo*

LOPEZ.-

*Filiación* .....

*Referencia* ..... *Autoridad Militar.-*



Excmo Señor

Consecuente a su escrito  
no 345 de fecha 14  
del actual, en el que insto  
para la conducción desde  
la Prisión provincial de  
esta Capital a la de Zaragoza  
del detenido Jaca-  
vial Aranda Duros, ten-  
go el honor de participar  
a V. E. que dicho indivi-  
duo fue conducido a  
dicha Prisión el 1º de  
septiembre último por cuyo  
motivo le adjunto la  
documentación que a tal  
efecto me remiten

Sios

e guarde a V. muchos años  
Genel. 2º de Enero de 1941  
El Comandante puente  
Julián Marial  
Comandante

Excmo. Sr. Gobernador Civil

Genel



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. 313

Sírvase V. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadores de la presente orden los detenidos en ese establecimiento de su cargo Zacarias ARANDA BARRIOS

para ser conducidos a la Prisión de Zaragoza.

donde quedarán a disposición del Juez Militar nº 7

por así interesarlo General Jefe Cuerpo Ejército Aragon.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero

de 194 1.-

El Gobernador Civil,



*Al*  
*humbdo l. de - Zayas*

Sr. Jefe de la Prisión de

TERUEL



Al contestar citese Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. 346

Sírvase V. admitir en esa Prisión de su cargo a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil ZACARIAS ARANDA BAIOS

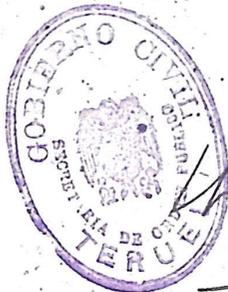
donde quedarán a disposición de l Juez Militar nº 7

y por así interesarlo General de Efectivos del Cuerpo Ejército Aragon.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero de 1941.-

El Gobernador Civil,



*[Firma manuscrita]*

Sr. Jefe de la Prisión de

ZABAGOZA



Al contestar citar Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. 248

Sírvase V. facilitar billete de 3.ª clase desde esta capital

..... a la estación de

Zaragoza..... a los de-

tenidos conducidos por fuerza

de la Guardia Civil, ZARZAS

ARANDA BAÑOS.....

..... y para su ingreso en prisión.

..... Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero.....

de 1941.-

El Gobernador Civil,



*Of.*  
*Manuel Sáenz López*

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de

Teruel.-



Al contestar citese Negociado y número.

341

Consecuente a su escrito de la Seccion de Justicia numero 4,694 de fecha 28 del anterior, cumplome participar a V.S., que con este fecha se dan las ordenes oportunas a fin de que se lleve a efecto el traslado desde la Prision Provincial de esta Plaza a la Prision Provincial de Zaragoza del detenido ZACARIAS ARANDA BANOS y a que se refiera su citado escrito.-

Dios guarde a V.S., muchos años.-

Teruel 14 de Enero de 1,941..

El Gobernador Civil.-

Señor Gobernador Militar de la Plaza de

TERUEL.-





307

Gobierno Civil  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar cifrese Negociado y número.

Excmo. Señor:

Cúmpleme participar a V. E., que con esta fecha se dan las órdenes oportunas para que se efectúe la conducción desde la Prisión de Teruel a la de Provincial de esa de su mando de los detenidos ZACARIAS ARANDA BAÑOS

los cuales quedarán en dicho establecimiento a disposición de 1 Juez Militar nº 7 y por así interesarlo General Jefe Cuerno Fierroita Aragón.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 14 de Enero  
de 1941.

El Gobernador Civil,

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de **ZARAGOZA**





327

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Sirvase V. facilitar billete de 3.ª clase desde ~~esta capital~~ a la estación de Zaragoza a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil, ZARZAS ARANDA BAÑOS

y para su ingreso en prisión.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero  
de 194 1.-

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de Teruel.



Al contestar citar Negociado y número.



3/17

Gobierno Civil  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar citese Negociado y Número

Sírvase V. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadores de la presente orden los detenidos en ese establecimiento de su cargo Zacarías

ARANDA BAÑOS

para ser conducidos a la Prisión de Zaragoza donde quedarán a disposición de J. Juez Militar nº 7

por así interesarlo General Jefe  
Cuerpo Ejército Aragon.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero  
de 194 1.

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Prisión de \_\_\_\_\_



3h.6

10

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. ....

Sírvase V. admitir en esa Prisión de su cargo a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil ZACARIAS

ARANDA BAÑOS

donde quedarán a disposición de 1 Juez Militar nº 7

y por así interesarlo General Jefe  
Cuerpo Ejercito Aragon.  
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 14 de Enero  
de 1941.

El Gobernador Civil,

Al contestar ciese Negociado y Número

Sr. Jefe de la Prisión de

ZARAGOZA





260

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Espero merecer de V. S., se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando se proceda a la conducción desde la Prisión de Teruel a la de Provincial Zaragoza los detenidos ZACARIAS ARANDA BAÑOS

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interarlo General Jefe Cuerpo Ejército Aragon, esperando me de cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. S muchos años.  
Teruel 14 de Enero  
de 1941.

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de



Al contestar citar Negociado y número.

2761



GOBIERNO MILITAR  
DE  
TERUEL

S.

Número 1694

Sección Justicia

Excmo. Sr.

Por interesarlo el E.S. Capitan General Jefe del Cuerpo de Ejercito De Aragón ruego a V.E. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que el detenido en la Prisión Provincial de Teruel, ZACARIAS ARANDA BAÑOS, sea trasladado a la Provincial de Zaragoza, a disposición del Juez Militar nº 7, que le instruye causa nº 6072-40 esperando de su atención me dé cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Teruel 26 de Diciembre de 1940  
EL Tte. CORONEL GOBERNADOR MILITAR

Al contestar hacer referencia al número, sección y fecha.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel y su Provincia





PRISIÓN PROVINCIAL  
DE  
ZARAGOZA  
—  
DIRECCIÓN

Núm. 25620

13  
2361  
Excmo. Sr.

Tengo el honor de manifestar a V.E., que en el día de hoy, en cumplimiento de su respetable orden de fecha 25 del pasado mes, ha ingresado en este Establecimiento, procedente de la Prisión Provincial de Teruel, a disposición del Juzgado Militar nº 7 de esta plaza, el recluso, ZACARIAS ARANDA BARRIOS.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza a 1º de Diciembre de 1940

*Francisco Guillot*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de TERUEL.-



21639

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar citese Negociado y número.

Espero merecer de V. S., se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando se proceda a la conducción desde la Prisión de Teruel a la de Zaragoza de los detenidos ZACARIAS ARANDA BAÑOS

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo General Jefe Cuerpo Ejercito de Aragon.- esperando me de cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre de 1940.-

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de



91678

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Nº negociado 4.º

Núm. ....

Sírvase V. admitir en esa Prisión de su cargo a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil ZACARIAS ARANDA BAÑOS

donde quedarán a disposición del Juez Militar número 7

y por así interesarlo General Jefe Cuerpo Ejército de Aragón.- Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre de 1940.-

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Jefe de la Prisión de

ZARAGOZA.-





16  
1637

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Sírvase V. facilitar billete de 3.ª clase desde esta capital a la estación de Zaragoza a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil, ZACARIAS ARANDA BAÑOS

y para ingreso en la Prisión Provincial de dicha capital.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre de 1940.-

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese Negociado y número.

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de





91636

Gobierno Civil  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar cifrese Negociado y número.

Excmo. Señor:

Cúmpleme participar a V. E.,º que con esta fecha se dan las órdenes oportunas para que se efectúe la conducción desde la Prisión de Teruel a la de Zaragoza de esa de su mando de los detenidos ZACARIAS ARANDA BAÑOS

los cuales quedarán en dicho establecimiento a disposición de 1 Juez Militar numero 7 y por así interesarlo General Jefe Cuerpo Ejército de Aragón.-  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre  
de 1940.

El Gobernador Civil,

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de ZARAGOZA.





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. ....

Al contestar cítese Negociado y Número

21639 18

Sírvase V. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadores de la presente orden los detenidos en ese establecimiento de su cargo ZACARIAS

ARANDA BAÑOS

para ser conducidos a la Prisión de Zaragoza donde quedarán a disposición de 1 Juez Militar numero 7

por así interesarlo General Jefe Cuerpo Ejército de Aragon.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 25 de Noviembre  
de 1940.-

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Prisión de



967h

Consecuente a su escrito de la Seccion de Justicia numero 4,288 de fecha 20 del actual, cumpleme participar a V.S., que con este fecha se den las correspondientes ordenes para que se verifique la conduccion del recluso de la Prision Provincial de este Capitel ZACARIAS ARANDA BAMOS a la provincial de Zaragoza, donde quedara a disposicion del Juez Militar numero 7 de dicha Plaza, segun interesaba en su escrito de referencis.-

Dios guarde a V.S., muchos años.-

Teruel 25 de Noviembre de 1,940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Señor Coronel Gobernador Militar de la Plaza de TERUEL.-



3761  
*[Signature]*

GOBIERNO MILITAR  
DE TERUEL

Número 1288

Sección Justicia

EXMO. SR.

A petición del S.S. Capitán General del Cuerpo de Ejército de Aragón, ruego a V.E. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que el recluso en la Prisión de esta Plaza, sea trasladado a la Prisión de Zaragoza, a disposición del Juez Militar nº 7, llamándose el citado individuo, ZAGARIAS ARANDA BANOS. Ruégole me dé cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 20 de Noviembre de 1940.  
EL Tte. OCOR DEL GOBERNADOR MILITAR

*[Signature]*

Al contestar hacer referencia al número, sección y fecha.

Dame los orden  
02  
*[Signature]*

Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia



3741

Excmo Señor



Cuenta de haber verificado }  
de una conducción }

En cumplimiento a cuanto or-  
dena en su superior escrito de la  
Secretaría de Orden Público "Con-  
ducciones," número 9.189, de fecha  
4 del actual; tengo el honor de  
participar a V. E. que en el día  
de ayer y por la fuerza de este  
Puesto, han sido conducidos desde  
la Carcel de esta villa a la Pri-  
sion Provincial de Teruel los de-  
tenidos Joaquin Puente Lopez,  
Francisco Aranda Baños y Jose  
Lopez Valvado, habiendo hecho  
entrega de ellos al Director de  
dicha Prision Provincial, bajo el  
oportuno recibo.

Dios  
 GOBIERNO  
DE ARAGON

— guarde a V. E. años.

Alicia 9 de Abril de 1940

Excmo Señor

El Sr. D. Eduardo

Benjaimín Jiménez

Benjaimín

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia de Teruel





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

9182

ORDEN DE EXCARCELACIÓN



El Director de la Prisión de Alcañiz  
pondrá a disposición  
de la Guardia Civil portadores  
de esta orden, a los detenidos que a continuación se  
expresan:  
JOSE LUIS GARCIA, MARCELINO GARCIA BARRIOS  
y JOSE LUIS GARCIA, para ser conducidos  
a la Prisión de esta Plaza .-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.

Teruel a de Abril de 19<sup>40</sup>

ANO TRIUNFAL

EL GOBERNADOR CIVIL,



GOBIERNO MILITAR  
DE TERUEL

Número 1406

Sección .....

El Asesora Jurídico Militar de esta Plaza y Provincia, en escrito de ayer me dice: "Ruego a V.E. se dignar las órdenes oportunas a fin de que los detenidos que al margen se expresan, sean trasladados desde Prisión de Aliaga a la Provincial de esta Plaza."

JOAQUIN FUERTES LOPEZ  
AZACARIAS ARANDA BAÑOS  
JOSE LOPEZ SALVADOR

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento y efectos.

4303

Dios guarde a V.E. muchos años;  
Teruel a 3 de abril de 1940

EL GOBERNADOR MILITAR

FIRMADO :- Francisco Sain-Trápaga

Al contestar hacer referencia al número, sección y fecha

Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta Plaza y Provincia.

9182



GOBIERNO CIVIL

DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

CONDUCCIONES

Número

Relación que se indica

JOAQUIN FERNANDEZ LOPEZ  
ZACARIAS GRANADA BAIOS  
JOSE LOPEZ SALVADOR.

Sírvase V. S. disponer que sea  
conducido losdetenido anotado  
al margen, desde la Cárcel de  
Aliaga..... a la de  
Teruel....., con las  
debidas precauciones de seguri-  
dad, a cuyo efecto le adjunto  
las órdenes correspondientes, dán-  
dome cuenta de haber efectuado  
el servicio.

Dios salve a España y guarde  
a V. S. muchos años.

Teruel de Abril  
de 19 50 - Año Triunfal

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia





*[Handwritten signature]*

GOBIERNO CIVIL  
 DE LA  
 PROVINCIA DE TERUEL  
 SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número .....

CONDUCCIONES

Se servirá facilitar pasaje de  
 3.<sup>a</sup> clase a los detenidos JOAQUIN  
 FUERTES LOPEZ, ZACARIAS ARANDA BA-  
 NOS y JOSE LOPEZ SALVADOR.  
 conducido por la Fuerza de la  
 Guardia Civil  
 desde esa Estación de Ferrocarril  
 a la de Teruel  
 por cuenta del Estado, y para  
 ser trasladados en la Prision de  
 Teruel a las cárceles de la localidad.

Dios salve a España y guarde  
 a V. muchos años.

Teruel de abril  
 de 1900 - Año Triunfal

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Al contestar cítese el Negociado y número del oficio.

Sr. Jefe de la Estación del Ferrocarril de Aliaga



*7/7/0*



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número

*Sírvase V. admitir en esa prisión a los detenidos, JOAQUIN FUERTES LOPEZ, SACARIAS ARANDA BANOS y JOSE LOPEZ SALVADOR, que lo ha interesado el Asesor Jurídico Militar de esta Capital.*

*Dios salve a España y guarde a V. muchos años.*

*Teruel de ABRIL de 19 00 - Año Triunfal.*

El Gobernador Civil,

Sr. Director de la Prisión de